

MIÉRCOLES, 23 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 120

## AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

**CVE-2021-5667** *Exposición pública de la cuenta general de 2020. Expediente 2021/3709.*

La Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2021, acordó informar favorablemente la cuenta general correspondiente al ejercicio 2020. Mencionada cuenta se expone al público por plazo de quince días para que, durante el mismo y ocho días más, los interesados puedan presentar reclamaciones, reparos u observaciones en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Piélagos, 15 de junio de 2021.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

[2021/5667](#)